EXPTE. D- 3801 /21-22

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el "Taller de Cambio Climático para la Acción Legislativa", organizado por 350.org América Latina, The Climate, Reality Project América Latina, ITBA y que se llevará a cabo vía Zoom el día 20 de Agosto de 2021 a las 16:00, siendo el enlace de registro: https://bit.ly/ArgentinaxElClima.

Dra. MARÍA ALEJANDRA LOROEN
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

De acuerdo con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), éste se entiende como un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables. Por otro lado, el Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC) lo define como cualquier cambio en el clima con el tiempo debido a la variabilidad natural o como resultado de actividades humanas.

Desde el punto de vista meteorológico, se llama cambio climático a la alteración de las condiciones predominantes. Los procesos externos tales como la variación de la radiación solar, variaciones de los parámetros orbitales de la tierra (la excentricidad, la inclinación del eje de la tierra con respecto a la eclíptica), los movimientos de la corteza terrestre y la actividad volcánica son factores que tienen gran importancia en el cambio climático.

Recientemente el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) publicó un nuevo informe sobre el calentamiento global y la ciencia de la crisis climática. En dicho informe hace referencia a que la actual concentración de dióxido de carbono es la más alta de los últimos DOS MILLONES DE AÑOS; que la última década ha sido más calurosa que cualquier otro periodo en los últimos 125.000 AÑOS; que el aumento del nivel del mar es el más rápido de los últimos 3000 AÑOS y que el nivel de hielo del Ártico es el más bajo de los últimos 1000 AÑOS. Los científicos del IPCC afirman que es "indiscutible" que el cambio climático está siendo provocado por la actividad humana.

El día 20 de agosto del corriente año a las 16:00 hs. Via Zoom se llevará a cabo el "Taller de Cambio Climático para la Acción Legislativa", el cual es organizado

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

por 350.org América Latina, The Climate Reality Project América Latina, ITBA, siendo sus ponentes Eduardo Fracassi Embajador de Climate Interactive, Marcos Gibson Profesor adjunto regular de Régimen Jurídico de los Recursos Naturales y del Ambiente (U.C.A.L.P.).

En los tiempos que estamos viviendo es fundamental apoyar y acompañar este tipo de iniciativas y por sobre todo sumarnos desde los distintos lugares que ocupamos, pues debemos priorizar nuestro planeta y el clima.

El cambio climático es, sin duda, uno de los desafíos globales que enfrenta la humanidad durante este siglo es indispensable diseñar e implementar políticas públicas tanto para la adaptación a las nuevas condiciones climáticas como para la mitigación de las emisiones, una institucionalidad organizada para responder de manera coordinada y eficiente a las nuevas demandas que ocasionan los impactos del cambio climático en los distintos sectores económicos y de la sociedad.

Por todo ello es que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presnete inciativa.

Dra. MARIA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.